MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÃ MOTENONDEHA

Orden de Compra de Bienes y/o Servicios

SIAFI MRE
Sistema Integrado de Administración y Finanzas

30/4/2024 06:57:43 pfernandez

ID SIAFI: 3.163

Orden de Compra Institucional N°: 1594/2024

Nivel Entidad: 04 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Fecha: 29/04/2024

Unidad Compradora: 1006 **ID Llamado: 421470**

Tipo Procedimiento: CO - Concurso de Ofertas

Descripción del llamado: Contrato de la Licitación 421470 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES

Proveedor: SIMON RECALDE ROMERO - ASTELEV - RUC:2350907-4

Observación: Reparación de ascensor BLT China Edificio Asubank

Moneda de la Orden de Compra: Guaraníes - PYG

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° Orden	Descripcion Bien o	Unidad Medida	Marca	Cantidad	Dia	Precio Unitario	Monto PYG
1	4.4.82 - Servicio de mantenimiento de ascensor BLT CHINA - CAMBIO DE CUADRO DE COMANDO -	UNIDADES		1,00	N/A	19.469.305	19.469.305
2	4.4.29 - Servicio de mantenimiento de ascensor BLT CHINA - CONTROL DE VELOCIDAD ELECTRONICO CON PLC -	UNIDADES		1,00	N/A	16.585.979	16.585.979
3	4.4.40 - Servicio de mantenimiento de ascensor BLT CHINA - REGLA ELECTRONICA -	UNIDADES		1,00	N/A	2.072.899	2.072.899
4	4.4.47 - Servicio de mantenimiento de ascensor BLT CHINA - CABLEADO CO M PLETO DEL ASCENSOR -	UNIDADES		1,00	N/A	7.726.118	7.726.118
5	4.4.91 - Servicio de mantenimiento de ascensor BLT CHINA - Mano de Obra por hora -	UNIDADES		15,00	N/A	144.788	2.171.820
						TOTAL:	**48.026.121**

SON GUARANÍES - PYG: CUARENTA Y OCHO MILLONES VEINTISÉIS MIL CIENTO VEINTIUNO.-

Vigencia de la Orden de Compra. Desde: 17/03/2023 | Hasta: 31/12/2024 - Contrato Número: 08/2023

Plazo de Entrega y/o cumplimiento: 3 días

Lugar de Entrega: Ministerio de Relaciones Exteriores

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanaci ón de sus defectos, el precio de la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitaci ón y sus Anexos.

Anticipo: NO | Porcentaje: 0,00

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Primer Oficial AA Ever Hugo Yrala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

JUAN ALBERTO GIMENEZ B.
Director Administrativo
MRE

Director General de Administración y Finanzas

Ministro A.A.T. MARTÍN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Astelev
Ascensores
Servicio Técnico

30-04-24

Firma Proveedor

Fecha de Recepción

ID SIAFI: 3.163

Orden de Compra Institucional N°: 1594/2024

Nivel Entidad: 04 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Fecha: 29/04/2024

Unidad Compradora: 1006 **ID Llamado: 421470**

Tipo Procedimiento: CO - Concurso de Ofertas

Descripción del llamado: Contrato de la Licitación 421470 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES

Proveedor: SIMON RECALDE ROMERO - ASTELEV - RUC:2350907-4

Observación: Reparación de ascensor BLT China Edificio Asubank

Moneda de la Orden de Compra: Guaraníes - PYG

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Línea Presupuestaria: CO-12004-23-225444

Año	Tipo	Programa	Actividad	Objeto de Gasto	FF	Dpto	Org. Fin.	Presupuesto Monto
2.024	1	1	1	246	30	99	001	250.210.173
							Total:	**250.210.173**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dpto. Mantenimiento

Primer Oficial AAT Ever Hugo Yrala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

JUAN ALBERTO GIMENEZ B
Director Administrativo
MRE

Director General de Administración y Finanzas

Ministro A.A.T. MARTÍN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

stelev
Ascensores
Servicio Técnico

Firma Proveedor

30-04-24

Fecha de Recepción del Proveedor